

MARTES
29 DE JUNIO
DE 2021

ARO CYTOMO 11
NO. 27976
CIUDAD DE MEXICO
48 PAGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



VIVE EL RIUNFO
FALTAN
24 DÍAS

Pierre de Coubertin, fundador de los JO, ganó una medalla de oro en literatura.

MEDALLAS PARA EL INTELLECTO

En Estocolmo 1912 surgió la disciplina de artes, la cual se entregó durante siete ediciones de los Juegos Olímpicos.

ADRENALINA

FRANCIA YA VA DE REGRESO

Un penal fallado por el francés Kylian Mbappé le dio el pase a Suiza para cuartos de final. España sufrió, pero se impuso a Croacia en un 5-3.

FRANCIA	3
SUIZA	3
4 - PENALES - 5	



FUNCIÓN

CAMBIAN NARRATIVA

La serie *Somos*, sobre la Masacre de Allende, busca dar voz a las víctimas y desmitificar a los narcos.



EXPRESIONES

CASI 6 MIL PIEZAS

fueron extraídas de nueve museos de Puebla, de acuerdo con una auditoría realizada. El gobierno anunció que empleará chips localizadores para proteger el patrimonio. /26

Fotos: Especial, AFP y Cortesía Netflix

ADVIERTEN SOBRE VOLATILIDAD

Illegal, uso de criptomonedas en la banca: Hacienda, Banxico y CNBV

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) advirtieron que en México el uso de criptomonedas dentro del sistema financiero está prohibido, postura que no se prevé cambie en un futuro cercano.

Las autoridades financieras indicaron que se trata de activos con un valor muy volátil que si bien pueden ser intercambiados, no cumplen las funciones del dinero.

Destacaron que quienes emitan u ofrezcan dichos instrumentos quedarán sujetos a las sanciones aplicables.

DINERO



Foto: Carlos Cortés

PRIMERA

AHORA LLUVIAS ARRASAN

Las tormentas del fin de semana causaron estragos en estados como Chihuahua, Jalisco y Michoacán. /16

7 COLONIAS

fueron declaradas como zonas de desastre en la ciudad de Chihuahua.

DECLARATORIA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Corte despenaliza uso lúdico de la marihuana

LOS MINISTROS GARANTIZARON EL DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD; Cofepris otorgará permisos individuales a los consumidores

POR DAVID VICENTEÑO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso lúdico y recreativo de la marihuana, luego de que el Congreso de la Unión no cumpliera con su obligación de aprobar una ley que regule el tema.

Con ocho votos a favor, con un cambio de criterio de último minuto del ministro Luis María Aguilar Morales, la Corte dejó sin efecto cinco artículos de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, los cuales sancionan con pena de prisión la posesión de más de cinco gramos de marihuana.

Tras el fallo, la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)

AVALADO ✓

- Permite el consumo lúdico al obtener un permiso especial.
- Se podrá pedir autorización para sembrar, cosechar y transportar en cantidades para uso personal.



Foto: Karina Tejeda
Miembros del movimiento cannábico celebraron el fallo de la Corte.

PROHIBIDO ✗

- Consumir marihuana frente a menores de edad.
- No autoriza el consumo en lugares públicos con terceros que no hayan dado su autorización.

estará encargada de conceder permisos individuales, a mayores de 18 años, para adquirir, sembrar, cultivar, cosechar, preparar y transportar cannabis para uso personal.

"Hoy es un día histórico para las libertades, después de un largo camino esta Suprema Corte consolida el derecho al libre desarrollo de la personalidad para

el uso lúdico y recreativo de la marihuana", consideró el presidente del máximo tribunal del país, Arturo Zaldívar.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Karina Tejeda

"Neoliberalismo impulsó a los cárteles"

El Presidente consideró que persisten los altos índices de homicidios porque las administraciones anteriores solaparon la creación de grupos delincuenciales. / 14

PRIMERA

Liquidan deuda de Querétaro

El gobierno del estado terminó de pagar mil 144 mdp que la anterior administración dejó pendientes, informó Francisco Domínguez, mandatario saliente. / 11



Renuevan a las aulas, 80% de hogares

La mayoría de los mexicanos prefiere que los alumnos regresen a clases presenciales hasta que estén vacunados contra covid-19, según arroja una encuesta realizada por el Centro de Opinión Pública de la IVM. / 8

IZTAPALAPA SALIÓ DEL LISTADO: SHEINBAUM

Alcaldías libran lista de municipios violentos

POR GEORGINA OLSON

Con el avance en Iztapalapa en materia de seguridad debido al trabajo coordinado con instancias en la materia y el apoyo de la Guardia Nacional, el total de las alcaldías de la Ciudad de México está fuera de la lista de los 15 municipios más violentos del país, anunció ayer la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

Acompañada por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, Sheinbaum destacó también la reducción del número de homicidios en la CDMX. Mientras que en marzo de 2019 se reportaron hasta seis asesinatos diarios, junio cierra con 2.5 homicidios al día.

PRIMERA | PÁGINA 21



Foto: Especial
Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana.

COMUNIDAD

Serranía deja dirección del Metro

La jefa de Gobierno de la CDMX designó a Guillermo Calderón Aguilera al frente del Sistema de Transporte Colectivo. / 20



EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13